



Nombre del Alumno: Roberto Pérez Orozco.

Nombre del tema: Poder Judicial Federal.

Parcial: III

Nombre de la Materia: Bases constitucionales.

Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno Pérez.

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: II

Poder Judicial Fedreal.



Suprema corte de justicia de la Nacion.

Máximo Tribunal del País, tiene la misión de defender de la Constitución Federal, como condición indispensable para la preservación del equilibrio entre los Poderes de la Unión y órganos del Estado mexicano, la vigencia del Estado de derecho y la observancia de los derechos humanos.



Tribunal Electoral del poder judicial de la Federacion.

Es un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, encargado de resolver controversias en materia electoral, proteger los derechos político-electorales de las y los ciudadanos e impartir justicia en el ámbito electoral.



Tribunales de circuito.

Los unitarios se integran, como su nombre lo indica, por un magistrado y un número determinado de secretarios, actuarios y empleados. Los colegiados se componen de tres magistrados, un secretario de acuerdos y el número de secretarios, actuarios y empleados que el presupuesto señale.



Juzgados de Distrito.

Son los órganos jurisdiccionales de primera instancia del Poder Judicial de la Federación. Están a cargo de un Juez de Distrito, quien es auxiliado por secretarios, actuarios y otros empleados.

Consejo de la Judicatura Federal.

El Consejo de la Judicatura Federal será un órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones.

